

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Madrid, Jueves, 17 de Octubre de 1895

Año XXIV. Núm. 6.720

RECORTES

Eclipse total de sol

El 20 de Mayo de 1900, el Observatorio Astronómico de Madrid, será visitado por sabios de todos los países, que acudirán con objeto de presenciar el eclipse de sol.

Este fenómeno ha sido calculado por el Observatorio de Madrid, antes que por ningún otro centro científico de Europa, habiendo hecho los oportunos trabajos el astrónomo don Antonio Tarazona y el auxiliar E. Pedro Jiménez.

La zona del eclipse en la Península, será de ONO. á ESE. desde Oporto á Alicante.

En Guadalajara, con error de unos cuantos segundos, empezará el eclipse á las dos y treinta y siete minutos, y terminará, también con muy corta diferencia, á las cinco horas y un minuto; luego el eclipse será parcial y durará dos horas y veinticuatro minutos aproximadamente.

En Alcázar será total, comenzando á las dos y treinta y ocho minutos y acabando á las cinco horas, dos minutos y veinte segundos.

El eclipse de 1005, igual que el de 1900, ha sido calculado por el Observatorio de Madrid, antes que por ningún otro.

Más elogios

El periódico más importante de Alemania, la «Gaceta de Colonia» dice en su número 845, al final de su último artículo, sobre la cuestión cubana, lo siguiente:

«De este modo el ministro de la Guerra, general Azcárraga, trabaja sin descanso en una manera sumamente laudable para procurar á las tropas que combaten en la Gran Antilla, todo lo que sea necesario para la mejor ejecución de la difícil tarea que tienen que cumplir. Todos los partidos concuerdan en que raras veces ó nunca el país ha visto á la cabeza de la administración de Guerra un hombre tan apto é inteligente. ¡Sean coronados sus esfuerzos con el mejor éxito!»

Los artículos que este gran periódico ha dedicado á la insurrección cubana desde su principio, han sido inspirados todos en un sentido muy favorable para la causa de España, y no habrán contribuido poco á la reacción que ahora se observa en la prensa europea.

El contralmirante Navarro

D. José Navarro y Fernández, que en breve se hará cargo del apostadero de la Habana, nació en Madrid el 15 de Mayo de 1832, ingresando en el servicio el 14 de Enero de 1846.

Ascendió á guardia marina en 1849, á alférez de navío en 1854, á teniente de idem en 1861, á idem id. de primera en 1868, á capitán de fragata en 1871, á capitán de navío en 1884, á capitán de primera en 1891 y á contralmirante en 1895.

Ha mandado la barca peruana «Iquique»; la corbeta «Tornado»; los vapores «Liniers», «Don Juan de Austria», «Isabel la Católica», «Churruca» y «Venadito»; la corbeta «Vencedora»; la estación naval de Joló, y el crucero «Reina Mercedes».

Hizo toda la campaña del Pacífico al mando del ilustre Mendez Nuñez; en la última guerra civil operó contra los carlistas en las costas de Vizcaya; ha sido comandante de Marina de los puertos de Santiago de Cuba y Barcelona, y en la actualidad desempeñaba el cargo de director del personal en el ministerio de Marina.

Desafío entre moros

En la plaza de Tánger se verificó hace varios días un desafío entre dos moros.

Un jefe rifeño, reñido con su yerno, un pillete de los barrios bajos, fué retado á combate singular en la gran plaza del mercado, en presencia de centenares de indígenas, deseosos de asistir á una lucha excepcional. El arma para el desafío fué el fusil Winchester.

En la citada plaza hay siempre gran número de camellos, mulos, caballos y asnos procedentes del interior, que esperan el momento de partir. Lestiscos, álces y muros bajos encuadran la plaza. En esta se efectuó el desafío á tiros.

El suegro salió del lance con una pierna rota, y cinco ó seis indígenas que creían asistir á un simple duelo á arma blanca, y que los contendientes solo cambiarían algunos golpes de yatagan, fueron muertos ó heridos. Un soldado de la legación de Portugal que presenciaba la brutal escena desde una colina que domina la plaza, fué atravesado por una bala.

El gobernador del Sultan, que tuvo noticia de lo que sucedía en la plaza, envió algunos hombres armados con bastones, y á garrotazo limpio disolvieron la multitud.

La República de San Marino

Sabido es que es un estado independiente enclavado en Italia, cuya población, de diez mil almas, constituye la capital y la provincia.

San Marino, situado sobre peñas, como un nido de águilas, es un pueblo dichoso al que muchas naciones tienen no poco que envidiar.

Un consejo de treinta individuos legisla y un presidente sanciona. Un redactor del periódico «Le Temp» encontró pocos días hace al jefe supremo en mangas de camisa.

Toda la fuerza armada de la República se compone de ocho gendarmes vestidos á la italiana.

Hay una fortaleza que sirve de prisión, y en ella encontró el cronista tres detenidos por levisimas faltas, y probablemente muy á su gusto, porque aquella prisión era el único sitio donde podía hallarse fresco.

Los jueces son extranjeros para que

administren justicia con rigor y sin dejarse influir por relaciones de vecindad.

Dentro de los noventa días deben resolver todos los asuntos, so pena de pagar ellos todos los gastos que los procesos y litigios originen.

De lo más curioso que cita el articulista es el siguiente caso: la República acaba de promulgar una ley de imprenta. Todo está previsto en ella. Tiene 32 artículos. No falta más.... que la prensa.

Porque en la República no se publica ningún periódico.

Cómo tratan el cólera los moros

La «Crónica de Tánger» describe el siguiente caso de fanatismo de los moros:

«Con el objeto de aplacar la cólera divina é impedir que «el cólera» hiciera estragos en la población indígena, reuniéronse días pasados varios de los más caracterizados «guinaguas», y provistos de sus castañuelas de lata, sus tambores y demás aditamentos, visitaron á la Sheriffa de Wazan, para suplicarle les prestara algo con que cubrir los lomos de un toro negro, de «pálidos dientes» y «astiblanco», que en la peña grande de la playa debía de ser sacrificado para aplacar el furor de Alah.

Esta señora facilitó un hermoso pañolón de de Manila, con que adornar el bicho soñado por uno de los «santonnes.» Colocado el toro en el centro del grupo, fué paseado por la población y sus afueras, desde donde, despues de bailar alrededor de él y de arrojarle una jarra de leche por encima, como ofrenda, fué conducido á la citada peña, que previo «sahumerio» especial para espantar lo malos espíritus, se encontró en disposición de recibir la sangre del toro, que paulatinamente se elevó hasta el sétimo paraíso ofrecido por Mahoma á sus creyentes y donde moran las célebres y codiciadas hurris.

No sabemos si el todopoderoso Alah habrá atendido las súplicas de la «guinaguas»; mas de lo que si estamos informados es de que la comision de higiene, deseando no ser menos que los de la confradía citada, y para conseguir también el mismo objetivo, se dirigió al mercado, donde previo cierre de las puertas, funcionó el fumigador especial, dejándose la plaza libre de microbios.»

El matrimonio civil en Hungría

Días pasados se verificó en Budapest el primer matrimonio civil celebrado en Hungría. Este es el principio de la aplicación de la nueva legislación votada por las dos Cámaras y ratificada por el emperador y rey Francisco José despues de tres años de luchas parlamentarias, sin que se haya dicho todavía la última palabra.

Los contrayentes eran un israelita y una protestante, los cuales dieron par-

te de su union al presidente del Consejo. Mr. Banffy les contestó con una carta, en la cual formula sus mas sinceros votos por los contrayentes del primer matrimonio civil de Hungría.

os frailes timados

A mediados del mes de Agosto llegaron á la corte, procedentes de Santa Fé de Bogotá, dos frailes de la Orden de San Francisco, llamados fray Virgilio Rodriguez y fray Rafael Almanza, que se hospedaron en el piso principal de la casa n.º 17 de la calle de Alcalá, creyendo de buena fé á dos sujetos que en la estación del Norte les dijeron que el hotel de Santa Cruz se había trasladado á la calle de Alcalá con el nombre de «Fonda Central».

Los viajeros se instalaron en esta fonda y no pudieron conseguir que el dueño les dijera el precio del pupillaje, pretextando de que su hospedería era barata, y por esto no habían de tener ninguna queja.

Pasaron los frailes en Madrid cuatro días, visitando Museos y monumentos; hicieron un viaje á Toledo, acompañados de los sujetos que en la estación les recomendaron aquel hospedaje, y regresaron á Madrid horas antes de partir los franciscanos para Santander, donde los había destinado el general de la Orden.

El dueño de la fonda presentó á los frailes la cuenta, que ascendía á 1.402 pesetas, por haberles acompañado á Toledo aquellos individuos.

Los frailes protestaron de semejante abuso, y pagaron; pero al llegar á Santander dieron parte de lo ocurrido y presentaron la cuenta al cónsul de su país, quién dió conocimiento al ministro de Colombia en Madrid, y éste lo manifestó al gobernador civil de esta provincia.

El jefe de Vigilancia señor Pita puso manos en la obra, y de los cuatro sujetos que componían la «Sociedad», dos de ellos, «el Chato» y «el Chaplin», ayer tarde fueron puestos á la sombra.

Los otros dos timadores no tardarán en hacer compañía á sus «sócios».

La vuelta al mundo á pié

Han llegado á Santiago de Galicia los viajeros portugueses José Duarte Quartí y Florentin Almeida, de veinte y diez y nueve años.

Se propone dar la vuelta al mundo.

Hicieron la apuesta de realizar el viaje á pié y sin dinero en el término de tres años.

El 20 de Agosto salieron de Lisboa en union de otro, que se cansó y quedó en Padron.

La apuesta es de ochocientos mil reis.

Saldrán de aquí para Lugo y Santander ó Gijon, á buscar un vapor que los conduzca hasta Burdeos.

Calculan atravesar Europa y Asia en un año.

En Octubre de 1896 harán la travesía á América.

El Rosario de la Aurora

La pedrea de Cádiz

Ampliaremos las noticias que dimos reproduciendo las siguientes del correspondiente de un colega madrileño:

«A las seis de la tarde salió de la iglesia de Santo Domingo la procesion del Santo Rosario.

Marchaban detrás de la cruz los niños de las escuelas católicas, muchas mujeres de todas las clases sociales, los seminaristas y el clero, presidiendo el obispo.

Al llegar la procesion á la plaza de San Juan de Dios una parte del público que presenciaba el acto prorrumpió en silbidos, insultos á los sacerdotes é improperios á la religion.

A medida que la procesion avanzaba, iban arreciando los silbidos.

En la plaza de Topete, no solo hubo gritos é insultos, sino que empezaron los bárbaros manifestantes á disparar piedras sobre el clero, las mujeres y los niños.

El escándalo era enorme. Acordóse reducir el itinerario.

Al llegar á la plaza de San Juan de Dios, yendo el Rosario de regreso á la iglesia de Santo Domingo, llegaron á reunirse unas tres mil personas, en su mayoría curiosos. Pero más de mil silbaban, daban gritos soeces, injuriaban al obispo y al clero y disparaban sobre ellos piedras, patatas y pedazos de madera.

El jefe de policia, que iba custodiando al obispo, recibió una pedrada en la cara que le produjo una contusion fuerte.

Yo iba al lado del jefe de policia, y una pedrada me partió el sombrero.

Otra piedra, disparada con gran violencia, causó una herida extensa y profunda al fraile fray Santos.

Resultaron tambien heridos un joven y un caballero.

Supónese que hay muchos más heridos que se han ido á sus casas á curarse.

Es milagroso que no hayan salido heridos el obispo y muchos clérigos.

Caía sobre ellos una verdadera lluvia de piedras gruesas y patatas.

Los guardias municipales repartían sablazos.

Al entrar el Rosario en la iglesia nombrada, los silbidos fueron ensordecedores.

Aumentaron las pedradas y fué preciso cerrar las puertas del templo.

El señor obispo, profundamente disgustado, ha comunicado su pena por lo sucedido al gobernador.

El templo de Santo Domingo, que es espacioso, se llenó de gente. Pasaban de 4.000 los fieles que allí estaban, y expresaban su indignacion por el salvaje atropello cometido y por la falta de celo de las autoridades.

El obispo, en sentido y elocuente discurso ha hecho resaltar la significacion é importancia del rosario público que se ha celebrado por indicaciones del Papa y ha declarado que Su Santidad desea fomentar la devocion del Santo Rosario.

«Nosotros cumpliremos como buenos esas indicaciones, ha dicho el prelado. Consolémonos con la creencia de que no es la poblacion de Cádiz el autor de la agresion sacrilega, sino un puñado de desgraciados, para los cuales solo debemos tener perdon y oraciones.

El acto de hoy no nos atemoriza, añade el orador; como cristianos sabemos sufrir por Dios.

Los rosarios públicos seguirán, aunque sigamos siendo atacados y no se nos defienda. Si nadie acude en nuestra ayuda, nos defenderemos nosotros, si fuere preciso, porque la defensa es acto permitido.»

Según aviso que recibo por teléfono en este momento, los heridos graves son un fraile, un cura, un sereno, un agente del Municipio, una señorita y un niño, además del Jefe de policia.

Varias personas tienen heridas muy leves.

En esta ciudad solamente se habla esta noche de los sucesos de primera hora.

El obispo celebró una reunion con muchos sacerdotes en la sacristia de la iglesia de Santo Domingo, y ha recibido las visitas de muchos católicos que protestaron contra las tropelias de hoy.

El clero y los fieles han rezado una Salve por los agresores.

He hablado con el gobernador civil de los acontecimientos y me ha dicho:

—El escándalo era inevitable. Nadie se cuidó de avisarme que iba á salir el rosario público. A la hora en que comenzó el alboroto los guardias civiles estaban de paseo. Cuando se reunieron todo habia acabado.

Cree el gobernador que la agresion ha sido consecuencia de un suplemento publicado por un periódico librepensador, que censuraba al jesuita padre Jarín y criticaba los rosarios públicos organizados por éste.

Se han hecho más detenciones.

Un abogado, perteneciente al partido liberal, me asegura que oyó dar gritos de viva la república.

El obispo sigue siendo visitado por muchísimas personas.

El alcalde ha dicho:

—No habrá más rosarios públicos. De seguir habiéndolos podría sobrevenir una gravísima cuestion de orden público.

El juez instructor del proceso incoado pasaba por la plaza de San Juan de Dios cuando estalló el tumulto, y vió que los agentes de la autoridad permanecían en actitud pasiva sin procurar detener á los amotinados.

Entonces el juez les recordó su deber y les obligó á hacer algunas detenciones.»

Los ingleses en la Coruña

Dicen de la Coruña con fecha 13:

«A las doce de la mañana fondeó el crucero de guerra inglés «Grafton», procedente de Malta y Gibraltár, de arribada aquí, motivada por el fallecimiento del oficial segundo del buque, Sir Gallawillet, de un padecimiento cardiaco.

El buque tiene 7.000 toneladas, monta 12 cañones. Es de un tipo igual al «Maria Teresa» y al «Oquendo», de nuestra armada.

El comandante Sr. Hamilton, manda una tripulacion de 650 hombres.

Seguidamente de fondear pasó á bordo el cónsul inglés

Se le indicó el objeto de la arribada, que era desembarcar y enterrar el oficial fallecido.

El cónsul se trasladó al Gobierno civil y solicitó el permiso telegráficamente

del ministro de la Gobernacion, para la inhumacion del cadáver y desembarco de un piquete con armas.

El permiso se concedió á las cinco de la tarde é inmediatamente se trasladaron á tierra el piquete marineria, artilleria é infanteria de marina.

El cadáver fué depositado sobre un armon.

La oficialidad formó en el muelle y se organizó el entierro.

Los marineros tiraban del armon.

Se dió sepultura al cadáver en el cementerio de los disidentes.

Los honores hechos al oficial muerto consistieron en tres descargas.

El capellán del crucero, vestido de ceremonial, rezó las oraciones rituales.

Un numerosísimo público acompañó el entierro y presenció el desfile y reembarco, llamando la atencion de las gentes los vistosos uniformes y la correcta formacion de los ingleses.

El entierro lo presidieron el comandante del crucero, el cónsul y el comandante del puerto.

El crucero zarpará esta noche.

El coronel inspector de la region y el comandante de la guardia civil de la provincia, salieron en el vapor «Hércules» para el Ferrol.

Reclamacion y protesta

El fallecido en el crucero inglés «Grafton», era jefe de los maquinistas, con categoria de coronel.

El desembarco de la fuerza armada produjo una reclamacion militar, porque no se hizo la solicitud del permiso de la Gobernacion, como se dijo en los primeros momentos.

El gobernador militar, que tranquilamente salia á dar un paseo, se encontró en la calle con el entierro y el piquete armado de los ingleses.

Envió á bordo á su ayudante para significar la extrañeza que le causaba el hecho y al propio tiempo para protestar del mismo.

El comandante del crucero expresó su sentimiento por haber faltado y se excusó con el cónsul de su nacion, á quien habia encargado hacer las gestiones necesarias y oportunas.

El gobernador militar comunicó el hecho á la superioridad.

El comandante del «Grafton», disgustado por haber incurrido en falta, dijo que aguardaria el término de la reclamacion, pero la dotacion es gente licenciada de otro crucero y tiene que estar pronto en Inglaterra.

El crucero zarpó á las ocho de la noche con rumbo á Plymouth.»

Parece que el Gobierno se ocupa ahora en una reforma de grande interés para el servicio de nuestros arsenales del Ferrol y la Carraca.

Hace ya muchos años que está á estudio el proyecto de unir ambos establecimientos marítimos con las respectivas lineas férreas por medio de ramales con apeaderos, para que de ese modo sea más fácil el transporte por tierra de materiales sin que sea necesario esperar la llegada de buques.

Es un pensamiento del señor Cánovas del Castillo, que no pudo realizar en su anterior etapa de gobierno y que ahora se llevará á la práctica.

La Carraca quedará unida por medio de un ramal, al ferrocarril de Cádiz á Sevilla, y el Ferrol comunicará con el ferrocarril del Norte por medio de otro ramal á Betanzos.

—Los diarios llegados últimamente de Turín dan cuenta de haber debutado con extraordinario éxito en el teatro «Vittorio Emmanuele», de aquella capital, el eminente tenor español Manuel Morales.

Cantando «Un ballo in máscara» obtuvo en la porte de Ricardo una entusiasta ovacion de todo el público, siendo llamado infinidad de veces al palco escénico. El tenor Morales acaba de llevar á cabo en Bolonia una brillante campaña artistica de la cual ha hablado con encomio la prensa bolonésa.»

Dictamen justo

El conocido naviero don Esteban Amengual nos ha remitido la siguiente carta, que con gusto insertamos, por ser dicho señor voto de calidad y muy imparcial en la cuestion de que se ocupa.

Dice así el escrito del expresado señor:

«Sr. Director del «Diario Mercantil».

Barcelona, 5 Octubre de 1895.

He de merecer de su bondad y como un acto de justicia y de sincero amor patrio ante el extravio de la pública opinion con la frecuencia de los siniestros y percances marítimos acaecidos en breve tiempo á nuestra marina de guerra, sobre todo dada la particularidad del reciente naufragio del crucero «Colón», cuando cabalmente era objeto de general espectacion el disgusto que suscitara el artículo del «Heraldo de Madrid»; he de merecer, repito, que conceda usted la reproduccion junto con estas breves lineas del telegrama que acabo de mandar á la Agencia Fabra para le prensa de España, supuesto que revisten interés nacional tales ocurrencias y suelen comentarse con sobrada ligereza por el desconocimiento de «las cosas de mar» que se nota entre la «gente de tierra,» y de una especie de mala prevencion sobre cuanto concierne á la marina ó al personal que integra su institucion.

De ahí que sin más pretension que la de considerarme obligado á salir por los fueros de la rectitud, según mi conciencia, haya tenido el atrevimiento de consignar públicamente los conceptos que contiene el telegrama de referencia y copio á continuacion:

«Agencia Fabra. Madrid.

Teniendo cerca treinta años navegacion con cerca veinte mandando buques y conocedor peligros arrecifes Colorado durante temporales trastornando corriente, por haberlos recorrido y naufragado allí como pasajero de vapor americano, me permiten manifestar en defensa marinos armada española que naufragio crucero «Colón» no autoriza inculpaciones de público desconocedor de fortuitas circunstancias, aunque la fatalidad haga aparecer extrañeza repetidos siniestros marítimos que me propongo explicar en caso necesario como propios de todas las marinas del mundo.—Esteban Amengual.»

Concluiré asegurando que solo me ha impulsado á exhibir mi humilde personalidad, venciendo para ello mis propósitos de retraimiento, la noble idea de «hacer bien por hacer bien» cuando lo demanda la honra nacional so-

bre la digna clase de la Marina que incluye el Cuerpo general de la Armada, aunque no haya tenido la honrosa dicha de pertenecer á tan digno Cuerpo, ni espere que le tenga que agradecer el compromiso que contrae con respetarlo cual se merece en esta ocasion este humilde exmarino mercante.—*E. Amengual.*

Gacetilla

Inserta el diario republicano de anoche un largo suelto en el que tomando por pretexto el nombramiento de don Antonio Roca y Varez para Catedrático de Religion de este Instituto, trata de ofender de una manera insidiosa y solapada á nuestro venerable Prelado, despues de permitirse uno de sus desahogos biliosos, que viene padeciendo desde hace algún tiempo, contra nuestro digno amigo el señor Alcalde, Barón de las Arenas.

No tenemos tiempo ni paciencia para refutar párrafo por párrafo el desdichado escrito de aquel diario, ni vale tampoco la pena de hacerlo cuando para destruir sus maliciosas reticencias y sus gratuitas suposiciones basta consignar que nuestro Prelado al indicar al señor Ministro de Fomento el señor Roca para Catedrático interino de la asignatura de Religion y Moral, le expuso las razones y motivos que tenia para hacerlo, apesar de no ser Sacerdote el señor Roca, y el señor Ministro debió considerar legales, justas y prudentes dichas razones cuando con tanta solicitud atendió á la indicacion del señor Obispo. Y no puede decirse que lo hiciera sin conocimiento de las circunstancias del caso, cuando por telégrafo y contestando á la consulta del señor Director del Instituto le ordenó dar inmediatamente posesion de la espresada Cátedra al señor Roca. Huelgan, pues, los irrespetuosos comentarios que el otro diario se permite sobre la conducta del Sr. Obispo y los hipócritas consejos que se atreve á dirigirle; la cuestion queda hoy entre el señor Ministro de Fomento que hizo el nombramiento á disgusto de nuestro colega, y los conspicuos amigos de éste que *han sufrido exámen y demostrado su capacidad y conocimientos administrativos* y á los cuales no ha venido *ancha la Alcaldía*, más que de mangas. Y no creyendo oportuno decir mas por hoy sobre este asunto, permítanos el diario republicano terminar dándole un buen consejo: procure, por mas que le cueste, acostumbrarse á la idea de que no basta contar con una mayoría dócil é inconsciente para hacerse mangas y capirotos de la Administracion Municipal cuando se halla al frente de ella un Alcalde decidido á obrar con desinterés, seriedad y energía; en este caso es necesario *comprimirse* y tener mucha resignacion, ó tomar mucha magnesia que es droga barata y eficaz contra los accesos biliosos y no ha de faltarle al otro diario un buen amigo que se la suministre.

De una correspondencia de Madrid del dia 14 que publica un periódico catalan leemos los siguientes párrafos:

«Con la llegada á Madrid del ministro de la Guerra, que se verificó ayer, se ha puesto sobre el tapete la cuestion del actual reemplazo, teniéndose por indudable que los 94,000 mozos, en ci-

fras redondas, que se han sorteado serán llamados á las armas; no precisamente porque se necesiten todos ellos, sino porque tanto como hombres se necesita dinero, y se calcula en unos 14,000 los reclutas que se redimirán á dinero, llamándose á todos los sorteados.

Otro de los asuntos dependientes de Guerra que se ha puesto de actualidad es el envío de fuerzas á Cuba, y ya se asegura que tras de la expedicion de 25,000 hombres preparada para el mes de Noviembre, irá otra igual en Diciembre, la cual empezará á prepararse apenas marche la de Noviembre.

Entre tanto las operaciones en grande escala, tan cacareadas por el general Martinez Campos, parece que se han aplazado para Noviembre, pero nosotros hemos oido asegurar que no empezarán hasta Diciembre.»

En los periódicos recibidos hoy de la Corte vemos confirmada la noticia que nos adelantó nuestra Agencia telegráfica, dándonos cuenta de que los regimientos regionales de Baleares y Canarias formarian un contingente de mil hombres para la expedicion á Cuba que tendrá lugar en la segunda quincena de Noviembre.

Si este contingente lo proporcionan por partes iguales los citados regimientos, como es de suponer, Baleares contribuirá con quinientos hombres, esto es: doscientos cincuenta de los que guarnecen Palma y otros tantos de los de Mahon.

En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta plaza, en uso de licencia, nuestro apreciable amigo el Capitan de Ingenieros don José Aguilera y Merlo, acompañado de su señora hermana

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular prohibiendo que en la recluta voluntaria para Cuba tengan intervencion los funcionarios militares de ninguna clase ni las sociedades ó agentes que se dedican á la redencion del servicio militar, á fin de evitar se cometan abusos ni cohechos.

El vapor «Menorquín» en su último viaje á Barcelona embarcó en Alcudia cuatrocientos diez y siete cerdos cebados; y hoy ha sido portador de catorce de dichos animales y de la misma procedencia para consumo de esta poblacion.

En los almacenes de la Tabacalera en Palma han entrado diez y nueve bultos de tabaco contrabando que fueron apresados en Menorca, sitio conocido por *els Illots*.

En breve se verificará el sorteo de diez coroneles de infantería y dos de caballería.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Menorquín»:

DE BARCELONA

D. Emilio Linares y esposa; Juan Victory; José Pavía; Rafael Seguí, esposa é hijo; Rafael Guarín; Manuel Aloy y esposa; José Aguilera y hermano; Mateo Terrés é hijo; Nicolás Borrás; Miguel Serra; Florencio Juanico; Guillermo Orfila; Sebastian Pons; María Sintes y sirvienta; José Homs; José Serra; Francisca Pons; Pedro Rubio; Bárbara Thomas; Lucas Pons; Federico Gimier; Francisco Gonzalez; Catalina Pons; Juan Vila, y Francisco Hernandez.—Total, 32.

DE ALCUDIA

D. Mateo Estrañ; Jaime Morro; Martín Gelabert; Pedro J. Lliñá; Gerónimo Salom; Santiago Maspre; José Hernandez; Juan Aguiló; Melchor Llompard; dos carabineros, y Melchor Jaume.—Total, 12.

Calendario

Santo de hoy.—Sta. Eudovigis viuda, duquesa de Polonia, y S. Eron
Santo de mañana.—S. Lucas evangelista y Sta. Trifona emperatriz.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 16.—4 t.	
4 por ciento Interior.	68'26
4 por ciento Exterior.	78'70
4 por ciento Amortizable.	81'45
Billetes Hip. de Cuba 1886	99'25
Id. id. id. 1890	87'12
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	00'00
Ferro-carril del Norte	23'80
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	52'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	53'33
Obligaciones C.ª Transatlántica.	87'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » » »

Oficial

Madrid 16.—4 t.	
4 por ciento Interior.	68'15
4 por ciento Exterior	78'45
4 por ciento Amortizable	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 90	99'30
Id. id. id. 86	87'00
Acciones Banco de España	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	190'00
París á la vista	16'55 á 16'50
Londres á la vista	29'20 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 16

Para Barcelona, bergantín «Observador», capitan don José Maymús, con 9 tripulantes y azúcar.

Entrados el 16

De Ciudadela, balandra «Paca», patron Simon Benejam, con 6 tripulantes, cebada, salvado y otros efectos.

De Valencia, polacra goleta «Anita», patron Miguel Pons, con 6 tripulantes, arroz y otros efectos.

Idem el 17

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Menorquín», capitan don Tito Ginart, con 23 tripulantes, 44 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 11 Octubre.—1 ternero, 179 kilos, huerto de Moll (Alayor); 1 id., 136, Binietrum (Ferrerías); 1 id., 147, Ses Peñas; 1 ternera, 66, Binisfua del señor Moysi; 2 carneros, 15, noria d'ens Cuch, y 3 cerdos, 179.

Dia 12.—1 buey, 363 kilos, Miguel Sureda; 1 vaca, 167, Pedro Huguet (Alayor); 1 id., 163, huerto de don Lorenzo G. Pons; 1 id., 129, noria d'en Pulit; 1 ternero, 280, vergel de Binibeca; 2 carneros, 24, Turrubet (Alayor); 2 id., 17, estancia de don Marcelino Seguí; 3 id., 25, Biniperrell; 3 id., 23, Francisco Olives (Llumesanas); 2 id., 28 estancia Ne Vermea; 1 id., 15, noria del señor Plazas; 4 cabras, 35, Turrellí Nou (Alayor), y 5 cerdos, 346.

Dia 13.—1 ternero, 100 kilos, Es Bech Vey (Alayor); 1 carnero, 11, Lloch d'en Caules; 3 cabras, 31, Turrellí Nou (Alayor), y 1 cerdo, 29.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 16.—1'20 t.

Se ha firmado las recompensas á los jefes, oficiales y tropa del ejército de Cuba, y los nombramientos de gobernadores militares, con abono de servicio en sus respectivos mandos en la Península.

Se han recibido noticias referentes al pailebot sorprendido por los insurrectos; pero se ocultan.

Madrid 16.—6'10 t.

El teniente de navio que mandaba el pailebot sorprendido se llama don Francisco Gallegos Arnoga, que figura con el número 152 en el escalafon, no teniendo ninguna nota desfavorable.

Madrid 16.—10'30 n.

Cuba.—Ha sido asesinado el Alcalde del pueblo Nueva Paz, faltan detalles.

El ponton «Hernar. Cortés» que salió de la Habana, tuvo que regresar por habérsele abierto una via de agua.

Ha salido de Paris con direccion á la manigua el famoso cabecilla Calixto García.

Ha fondeado en la Coruña el vapor-correo «Montevideo».

Madrid 17.—2'40 mad.

Los marinos del Ferrol han acordado hacerse solidarios de la conducta observada por el señor Carranza.

El dia 22 de Noviembre comenzará el embarque de las tropas destinadas á Cuba.

Madrid 17.—10 m.

Anuncia un telegrama particular que la columna del Coronel Zamora batió y disolvió á los insurrectos en el paso del Roble de Santiago, ayudaron á la accion los cañoneros «Alcedo» y «Pinzon», disolviéndose los rebeldes.

Dicho coronel volvió á encontrarlos en los montes Capiro renovando el fuego que duró cuatro horas haciéndoles veinte y cuatro muertos.

La columna tuvo un muerto y doce heridos.

Madrid 17.—11 m.

New-York.—La Junta Suprema separatista ha publicado la constitucion de la república independiente de Cuba, y prepara meetings de propaganda en Washington, Boston y Willington.

Madrid 17.—11'10 m.

Ferrol.—El Jefe de Estado-Mayor de este Departamento no ha dirigido el comunicado en nombre de los marinos, haciéndose solidario de la conducta del señor Carranza, sino que hace suyas las ofensas que el señor Carranza cree le afectan, y manifiesta que es imposible romper la solidaridad que establecen el honor y la disciplina.

Imp. de M Parpa!

Don Juan Ginart Hernandez, Re-caudador voluntario de la única Zona de Menorca.

Hago saber: Que la recaudacion de las cuotas de la contribucion territorial é industrial, correspondientes al segundo trimestre de 1895-96, tendra lugar en los pueblos de esta isla en los dias que á continuacion se espresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Re-caudador el tapon-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que, transcurridos los dias de cobranza señalados en este edicto para cada distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros dias del mes de Diciembre próximo, en el local de la Re-caudacion, sito en Mahon, calle de la Infanta, n.º 8, de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Alayor, del 3 al 7 Noviembre próximo. Ciudadela, del 7 al 12. Ferrerías, del 2 al 4. Mahon, del 1.º al 6. Mercadal, del 3 al 5. Villa-Carlos, del 15 al 17.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion de Re-caudadores de 12 de Mayo de 1888.

Nota.—En este trimestre se pagan los recibos que pagan por anualidades; los del segundo semestre, de los semestrales; los coches de lujo, y los préstamos hipotecarios.

Mahon 12 de Octubre de 1895.—El Re-caudador, Juan Ginart.

El Agente ejecutivo del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: Que en virtud de las facultades que me concede el art. 21 de la Instruccion de procedimientos de 12 de Mayo de 1888, en su número 5.º ha decretado con fecha 15 del actual la venta de los géneros que se espresarán á continuacion, embargados á D. Lorenzo Pons Seguí, vecino de esta ciudad, por negarse á satisfacer el 2.º trimestre del reparto de consumos para cubrir el déficit del año económico de 1892-93, los cuales fueron justipreciados por los peritos nombrados, por las cantidades que al frente de cada una de las partidas se reseñan:

	Plas.
Un retal señalado con el núm. 1 de 3'94 metros á 6 ptas. metro	23'64
Otro id. núm. 2 de 8'30 metros apollado á 6'50 ptas. metro	53'95
Otro id. núm. 3 de 2'88 metros id. á 8 ptas. metro	23'04
Otro id. núm. 4 de 5'35 metros id. á 8 ptas. metro	42'80
Total	143'43

Suman los géneros 20 metros 47 centímetros y su valor de tasacion 143 pesetas 43 céntimos.

Dicho acto se efectuará el martes 22 del actual en los bajos de las Casas Consistoriales, á las once de la mañana, dándose por terminado á las doce.

Se admitirán posturas mientras cubran las dos terceras partes de la tasacion.

Pueden librarse por el interesado los géneros, hasta el momento de celebrarse la venta, pagando el principal, recargos y demás gastos, pasada la hora señalada pierden todo derecho siempre que fueren adjudicados.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 37 regla 4.ª de la Instruccion vigente, se anuncia al público llamando licitadores.—Mahon 17 de Octubre 1895.—Jesús M.º Sobrido.

AVISO

Los Maestros albañiles y los propietarios encontrarán siempre

PUERTAS Y VENTANAS

de las medidas ordinarias, hechas y en disposicion de ser colocadas, en los Talleres de Carpintería Mecánica de

F. F. ANDREU

Mano de obra esmeradísima.

Precios sin rival.

Se efectúan toda clase de trabajos en madera con suma rapidez

ANDEN DE PONIENTE, 56 y 57.

Para alquilar

Lo está la casa n.º 13 de la calle de San Roque. Informarán: San Jorge, 11

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 Mahon. 3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 31 de Octubre de 1895.

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 40 pesetas cada uno, divididos en décimos á cuatro pesetas; distribuyéndose 896.000 pesetas, en 1.600 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	120.000
1 de	60.000
1 de	25.000
18 de 3.000	54.000
1276 de 400	510.400
99 aproximaciones de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	39.600
99 id. de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	39.600
99 id. de 400 ptas. id. id. para el premio tercero	39.600
2 aprox. de 1.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	3.000
2 id. de 1.300 id. id., para los del segundo premio	2.600
2 id. de 1.100 id. id., para los del tercer premio	2.200

1600. 896.000 Mahon 11 Octubre 1895.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

DINERO Se procura su colocacion á préstamos en primeras hipotecas, á renta vitalicia y con buena garantía. También se procura el cobro de alquileres, administracion de fincas, copiar documentos, etc., y desempeñar, por encargo, otras varias comisiones. Informes: Deya, 16, 1.º—Mahon.

PRESTAMOS Sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas, valores del estado y cualquier otra garantía que convenga, con prontitud y reserva, en el

Cambio Mahonés

8, INFANTA, 8.

Horas de despacho: de 8 á 1 y de 2 á 7.

Interesante

CONFITERIA LA MAHONESA

Gran depósito de cera labrada

21, NUEVA, 21

El dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de participar á este respetable público y á sus favorecedores haber recibido un legítimo surtido de cirios propios para iglesias, entierros, casas particulares, etc.

Las personas que gusten honrarle con algun pedido y quieren se les sirva «el género» a domicilio, queda encargado de hacerlo el Administrador de entierros don Ramon Prieto, representante de dicho establecimiento.

Crónica de la guerra de Cuba

Se suscribe en el Centro General de suscripciones de Luis Puig, S. Juan 9, al precio de 10 céntimos de peseta el cuaderno de diez y seis páginas, editada en Barcelona con esmero y elegancia.

Contiene, además de una relacion verídica de los hechos ocurridos y que van ocurriendo en el campo de operaciones, multitud de dibujos que ilustran el texto, haciendo amena su lectura; se publica semanalmente y formará un libro útilísimo que todo buen patriota debe adquirir.

Para los que se quieran suscribir dirigirse á la calle de S. Juan, 9, Mahon.

LA COLONIAL

PLAZA DEL CÁRMEN, 13 —MAHON.

En dicho establecimiento se ha recibido y puesto á la venta, los

Arroces y Habichuelas

de esta última cosecha á precios reducidos.

Especialidad en jabones de todas clases á precios limitadísimos.

Se sirve á domicilio.

Buñuelos en Villa-Carlos

Los habrá en la boilería LA MAHONESA, los domingos y dias festivos.

Gran Baratura

No comprar calzado sin antes ver al que se halla espuesto en la

ZAPATERÍA DE GABRIEL COLL

—30, MORERAS, 30—

no solo para señora, si que tambien para caballero y niños, tanto claveteado como cosido, todo á precios sumamente baratos.

30, MORERAS, 30



Lo estan para vender dos galeras y un coche grande de cuatro ruedas, y un carretón. Para informes, Miguel Ginart (a) Titó, Alayor.

Venta

Se desea vender la casa núm. 13 de la calle de la Alameda de esta Ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Una casa en esta Ciudad calle S. Pablo núms 20 y 22, y en Villa-Carlos una casa calle S. Jorge núm. 50 y otra Stuard número 1.

Darán razon, Calafons 6.

SE DESEA

tomar en arriendo una viña ó parcela de tierra, con casita ó sin ella, en los alrededores de esta ciudad. En esta imprenta informarán.

Para alquilar

Lo están los espaciosos altos, Rampa Abundancia n.º 28, propios para almacenar granos.

En el almacén del Sr. Marqués informarán.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa número 12 de la Plaza de la Esplanada. Son nuevos, espaciosos y cómodos.

Para informes calle del Rosario número 25 ó Plaza de la Esplanada núm. 21.

Para alquilar

Lo está la casa número 4 de la calle de Deya. Informes: Gracia 33.

Avena (Civada)

La hay para vender. En la calle de San Bartolomé, núm. 27, informarán.

Buñuelos

Los habrá todos los dias á 50 céntimos de peseta la libra en el horno de la calle de San Jorge.

MIEL DE MENORCA á 60 céntimos la libra.

Buñuelos

Los habrá de ensaimada á 40 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en el horno de la calle del Castillo núm. 55, todos los domingos y fiestas.

Buñuelos

Los habrá los domingos y dias festivos en la casa núm. 18 de la calle del Rector.

IMPRENTA DE PARPAL



negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azul, negra, morada y encarnada.

Libretas de alquiler

Pes de vida

Declaraciones de contribucion.

Hojas de servicio Certificados de origen

Listas de embarque

Bastion, 39.

Panadería «La Gavilla de Oro»

DE MÁRCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 pesetas las dos cuarteras con peso de 64 kilos	
Id. comun á 8 id. las dos id. id. de 43 "	
Salvado fino á 5 id. las dos id. id. de 35 "	
Id. comun á 4'50 id. las dos id. id. de 29 "	
Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo	
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.	
Sémola á 26 id. id.	

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Si el importe de los gastos asciende á 100 pesetas, disfrutará el comprador del beneficio del 5 por 100.

Los acreditados Vinos tintos para mesa

DE R. LOPEZ DE HEREDIA Y COMP.

HARO (Rioja)

Véndense en botellas en la Fábrica de Licores de **TALTAVULL Y PONS**

Andén Levante, 16

(únicos depositarios en esta).

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE DE



La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobacion de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, ni irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legitimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA